



Contraloría
Distrital de Medellín

Contraloría Distrital de Medellín

Línea gratuita de atención ciudadana

01 8000 512 111

Correo electrónico

participa@cdm.gov.co

www.cdm.gov.co



@contraloriamed



Contraloría Distrital de Medellín

Manual

de Identidad Visual

Tabla de Contenido

Introducción

¿Para qué nos sirve este manual?

01

Plano constructivo

pág.

- 2.1 Imagotipo..... 5
- 2.2 Elementos del Imagotipo..... 6
- 2.3 Área de protección..... 7
- 2.4 Reducción mínima..... 8
- 2.5 Escala de grises..... 9
- 2.6 Versiones sobre fondo..... 10
- 2.7 Usos incorrectos..... 11

02

Identidad

pág.

- 3.1 Paleta cromática..... 13
- 3.2 Tipografías..... 14

03

Aplicaciones

pág.

- 4.1 Medios digitales..... 16
- 4.2 Papelería..... 17
- 4.3 Prensa..... 22
- 4.4 Bienes inmuebles..... 23

04

Vocería y cuentas institucionales

pág.

- 24

05

01

Introducción

En cumplimiento de la Ley 2345 del 30 de diciembre de 2023, se implementa el Manual de Identidad Visual en la Contraloría Distrital de Medellín, con el fin ayudar a impedir que se pierda la identidad institucional y contribuir con la austeridad del gasto en publicidad en desarrollo de la estrategia comunicacional.

El objetivo del Manual de Identidad Visual de la Contraloría Distrital de Medellín, es dar a conocer los elementos esenciales de la identidad institucional como son la marca, el color institucional, las aplicaciones visuales y las recomendaciones para su correcta aplicación. Así como las vocerías en nuestra entidad y sus redes sociales oficiales.

02

Plano constructivo

Imagotipo: Composición formada por texto e imagen, pueden funcionar juntos o pueden funcionar separados en su mayoría cuando el concepto que se quiere comunicar está posicionado.

Conceptos: Solidez, sostenibilidad, seguridad, seriedad, transparencia, modernidad, respaldo, fortaleza, cuidado, confianza, corporatividad, unidad, avance.

En términos generales la imagen integral proyecta una personalidad de entidad privada, un efecto que es importante para desmitificar la percepción que se tiene hacia las entidades públicas.



Contraloría
Distrital de Medellín

Justificación de conservación del uso del Imagotipo:

El Imagotipo de la Contraloría Distrital de Medellín identifica a la entidad desde el mes de julio de 2012, cuando se presentó como resultado del contrato C.D. 84, cuyo objeto incluía su rediseño y manual de identidad gráfica. Forma un cubo tridimensional, que representa una caja, un contenedor, las finanzas, el tesoro, lo valioso, lo importante, la riqueza. Con esta imagen se quiere reflejar solidez, seguridad, seriedad y transparencia. Son cerca de 12 años de uso institucional y de apropiación por parte de los servidores y ciudadanos. Se ha venido utilizando por más de una década en documentos impresos y digitales, en redes sociales y en la fachada de la sede principal, ubicada en el centro histórico de Medellín, convirtiéndose en referente de ciudad.





2.3 Área de protección

Debe respetarse los espacios mínimos a su alrededor, equivalentes al ancho de la letra C de la palabra Contraloría.

Dicha margen se debe tener presente a la hora de ubicar elementos gráficos ajenos a la marca, como lo son imágenes, textos, y logotipos de otras marcas; siempre y cuando el tamaño o las proporciones del medio y/o la pieza gráfica así lo permita.



Área de protección
o zona de seguridad
total

Área mínima
y máxima

Para casos en los cuales el Imagotipo vaya a ser aplicado sobre fotografías, texturas o bloques de color que afecten de manera negativa la lectura y el impacto visual de la marca.

La reserva en blanco siempre es igual y se deben respetar las proporciones.

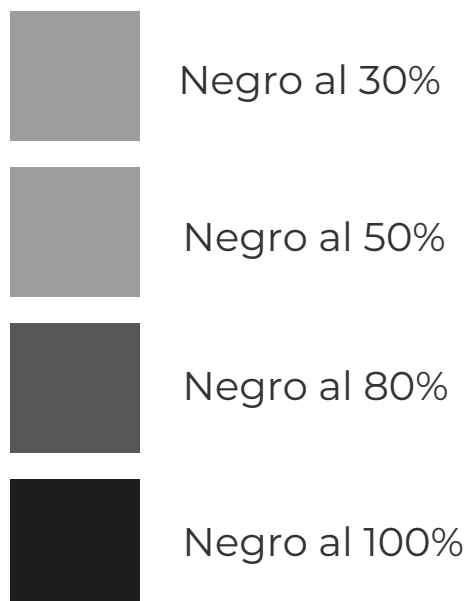




Estas medidas serán utilizadas sólo para impreso, en casos especiales que requieran un menor tamaño, se debe consultar a la Oficina Asesora de Comunicaciones.



Aplicación b/n sólido sobre fondo de color.



Aplicación b/n sólido sobre fondo blanco.



Nota: Esta aplicación es funcional para técnicas como: grabado o troquelado en metal, impresión en serigrafía, elaboración de sellos, es decir, para técnicas estrictamente en alto contraste.

Sobre colores corporativos



Positivo

Negativo

Escala de grises

Se presentan a continuación ejemplos de algunos usos incorrectos del Imagotipo:



A. Cambios de color al Imagotipo



B. Cambio de posición de los elementos



C. Uso de distorsiones o transformaciones



D. Uso de fondos de color inapropiado



E. Aplicación de efectos o sombras



F. Cambio de tipografías al Imagotipo



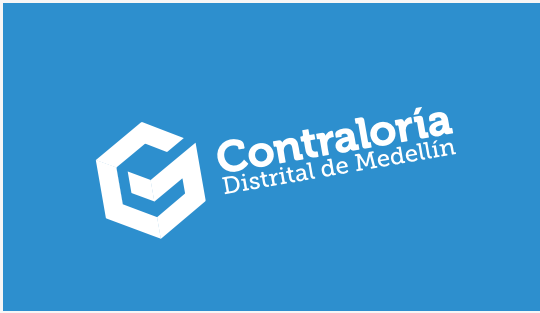
G. No expandir ni condensar



H. No intervenir el tamaño individual de ninguno de los elementos



I. No invertir la posición de los elementos



J. No girar el Imagotipo



K. No aplicar el Imagotipo sobre fondos fotográfico

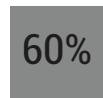
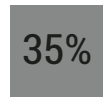


03

Identidad

Estos son los colores institucionales y su composición para impresiones y visualización en pantalla.

CMYK
(Impresión en policromía)

	=		95%		15%		65%		60%
	=		60%				100%		
	=		100%						
	=				25%		100%		
	=				35%		100%		35%
	=				30%		100%		10%

RGB
(Visualizaciones en pantalla)

	R:0 G:79 B:63
	R:114 G:191 B:68
	R:0 G:0 B:0
	R:255 G:194 B:14
	R:175 G:123 B:10
	R:229 G:168 B:18

PANTONE
(Impresión en tintas directas)

	Pantone 3302 C
	Pantone 386 C
	Pantone BLACK
	Pantone 123 C
	Pantone 136 C
	Pantone 131 C



A continuación se presenta el tipo de letra y tamaño que se utiliza para el Imagotipo. Además de la tipografía para textos adicionales.

Museo 700

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890

Familia Roboto

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890

Museo
900

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890

04

Aplicaciones

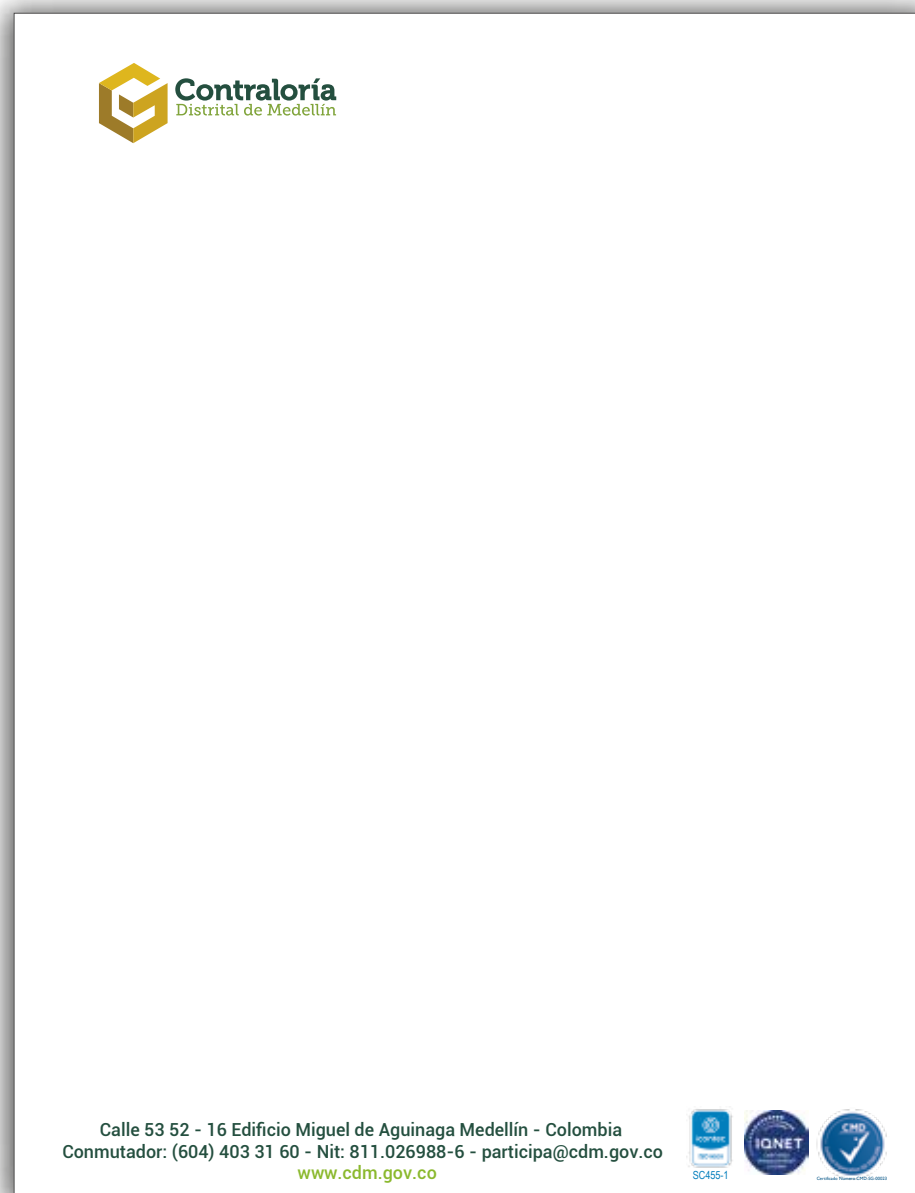
4.1 Medios Digitales

Estos son algunos ejemplos de la utilización del Imagotipo y colores institucionales en piezas como banners y post para medios digitales.

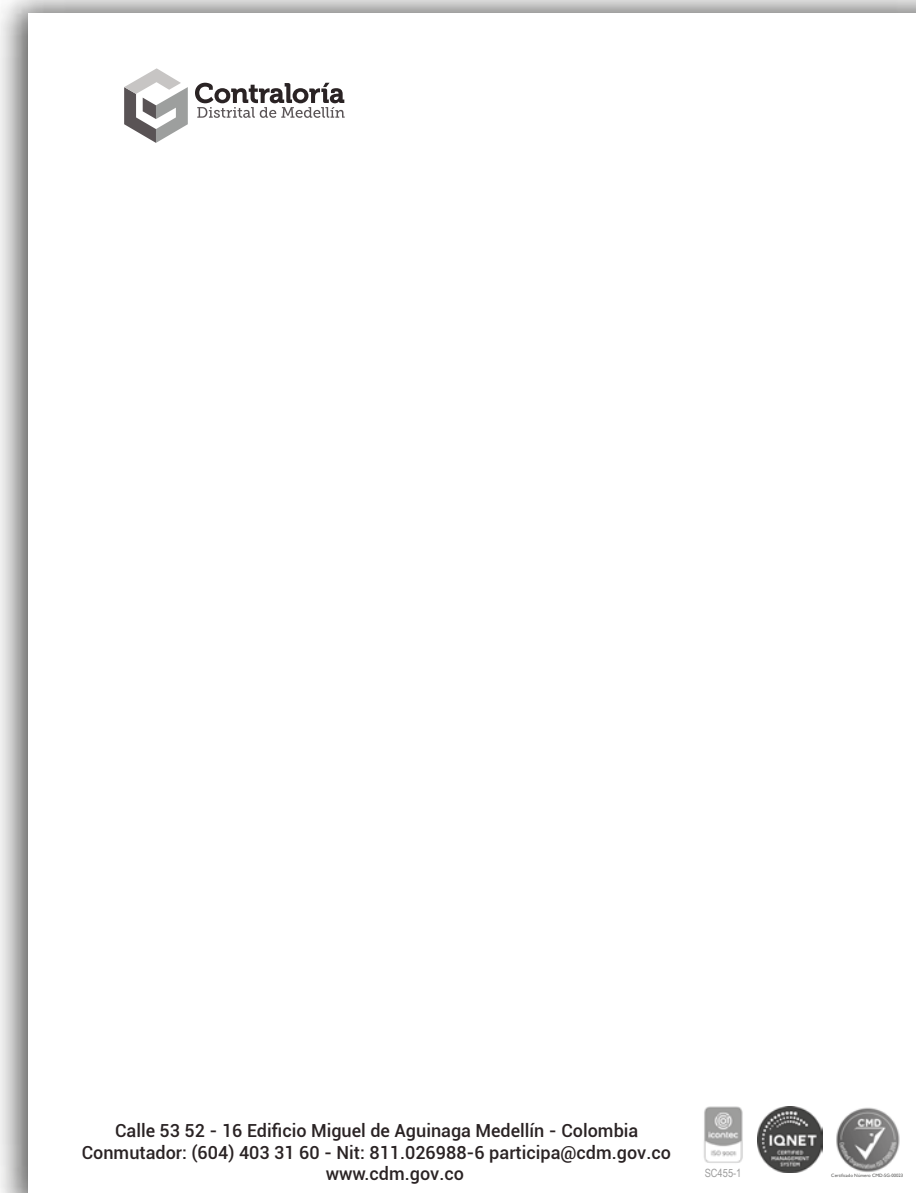


En elementos como hojas, sobres, cuadernos y carpetas institucionales, así como tarjetas personales y carnets, se utiliza el Imagotipo de la siguiente manera

Full color



Escala de grises



Hoja Carta
21 X 28 CMS

Sobre tipo talego (Tamaño carta)



Sobre carabela



Tarjeta personal



Carnet Servidor Público



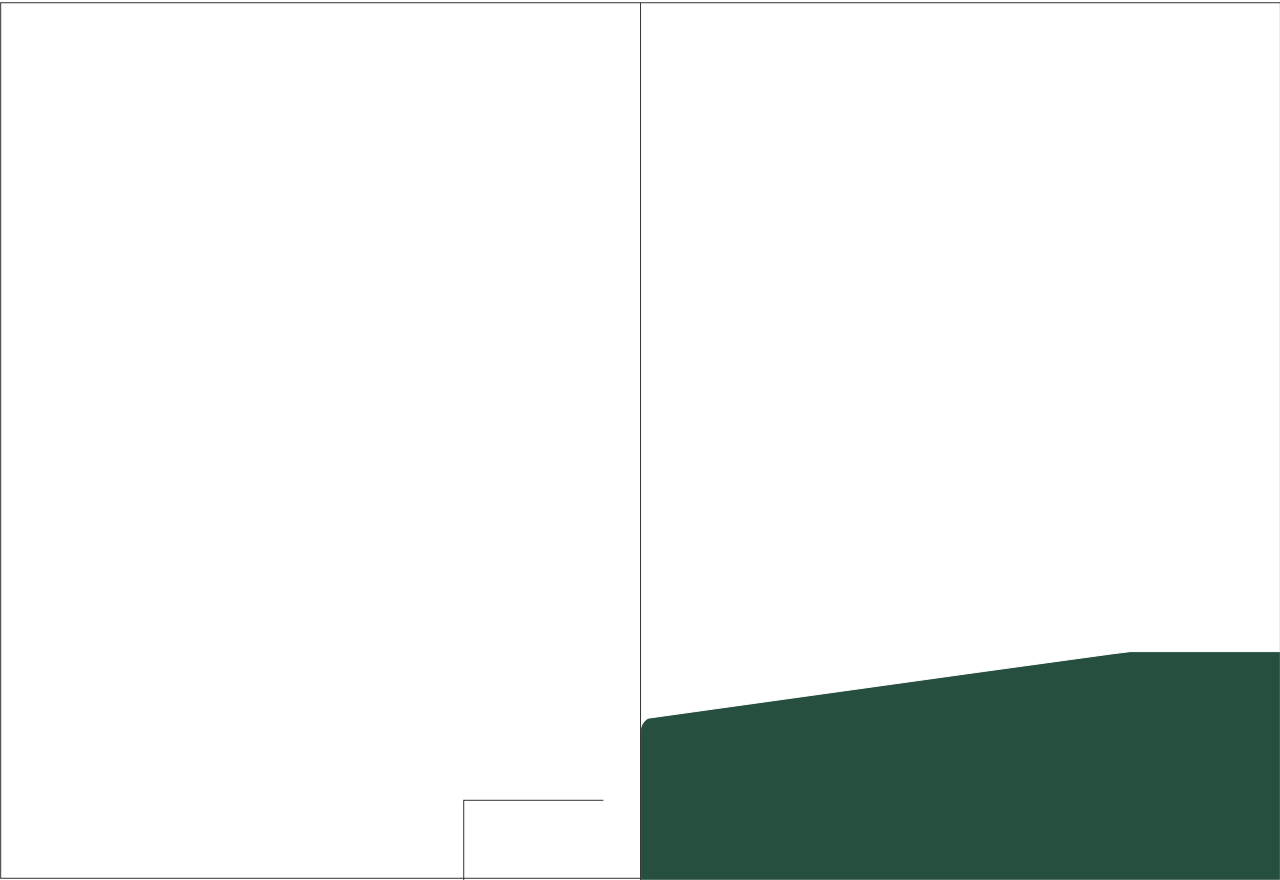
Carnet visitantes



Tarjeta tipo credencial en P. V. C.
Tamaño 5,4 cm x 8,5 cm (ancho x alto)

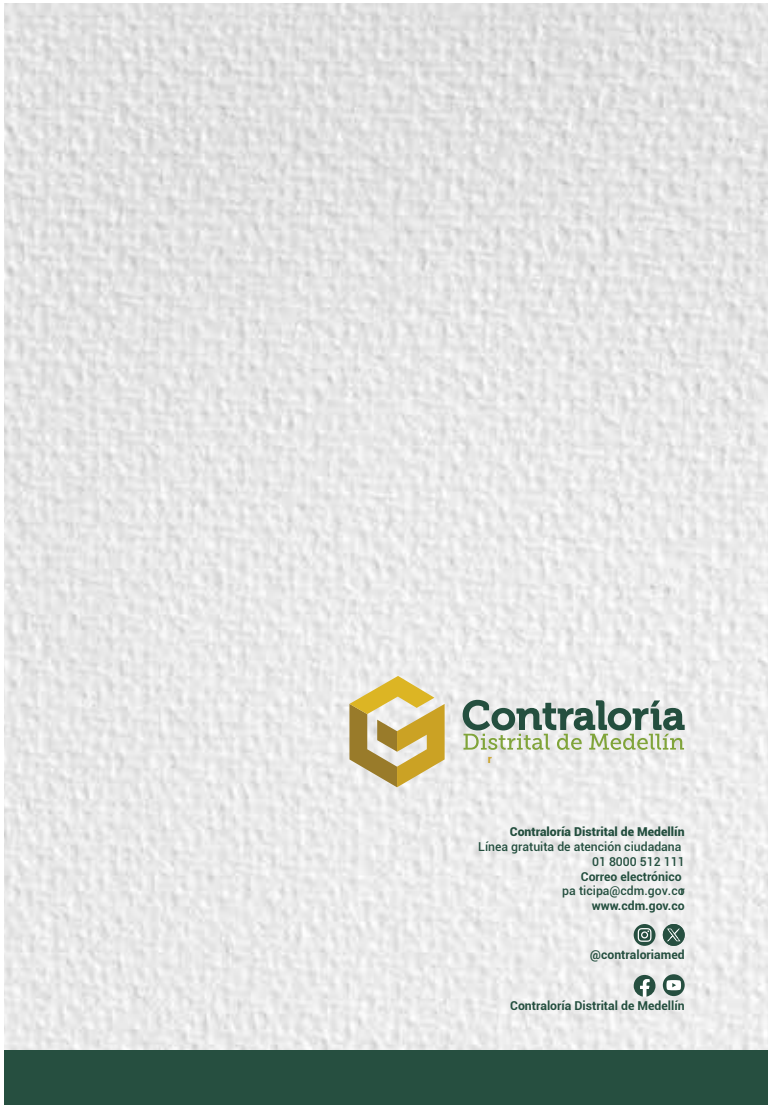
Carpeta abierta

23 cm x 30 cm

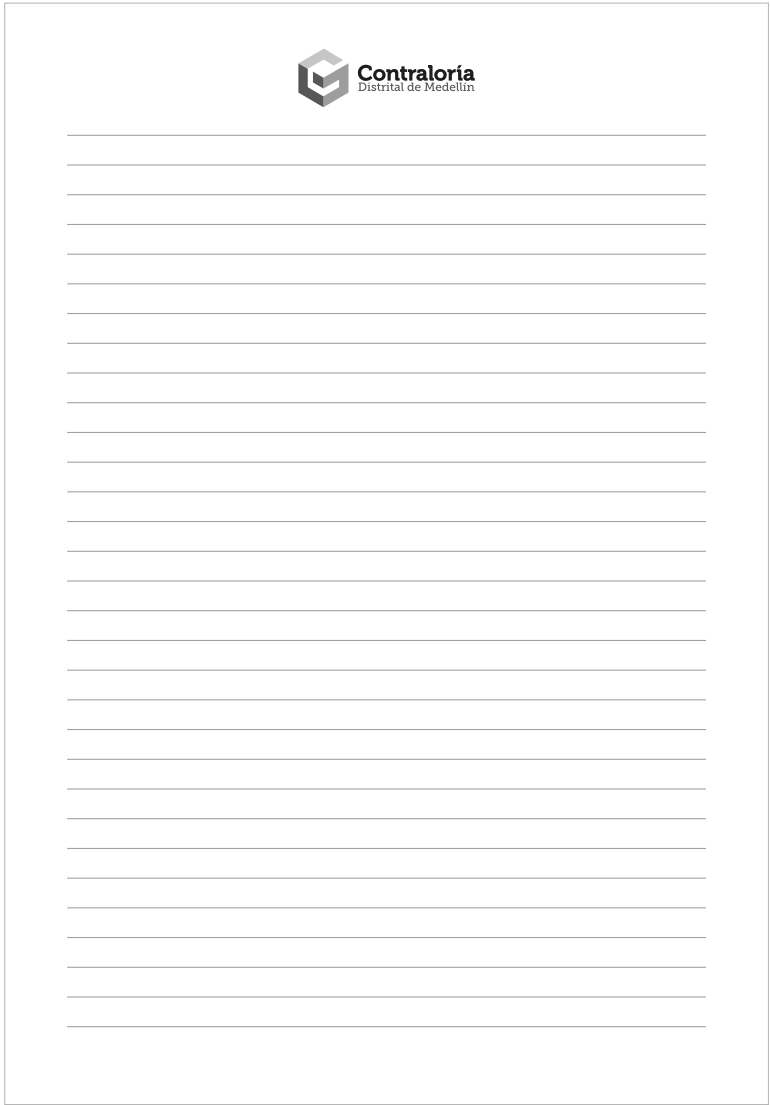


Bolsillo
21 cm X 7.5 cm
troquelado

Cuaderno
Argollado
17,5 cm x 25 cm



Hojas internas



Cabezote boletín de prensa





Son aquellas cosas que no pueden trasladarse de un lugar a otro, construcciones que se encuentran sobre un terreno. Así es la marcación en la fachada de la entidad.



05

Vocería y cuentas institucionales

Solo el Contralor(a) Distrital de Medellín, está autorizado para pronunciarse en medios de comunicación y redes sociales, sobre temas institucionales.

En la Contraloría Distrital de Medellín la dependencia autorizada de las cuentas para el ejercicio de la vocería institucional es la Oficina Asesora de Comunicaciones, la cual tiene las siguientes redes sociales y medios de comunicación para informar el cumplimiento de las funciones públicas de la Entidad.



Contraloría Distrital de Medellín



@contraloriamed



Contraloría
Distrital de Medellín

Contraloría Distrital de Medellín

Línea gratuita de atención ciudadana

01 8000 512 111

Correo electrónico

participa@cdm.gov.co

www.cdm.gov.co



@contraloriamed



Contraloría Distrital de Medellín

Manual

de Identidad Visual
